



PROVINCIA CENTROAMERICANA DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS

A UN AÑO DE LA INJUSTIFICADA CONFISCACIÓN DE LA UCA, LA REPRESIÓN GUBERNAMENTAL CONTINUA, LA EXIGENCIA DE JUSTICIA SE INCREMENTA.

La Provincia Centroamericana de la Compañía de Jesús con profundo dolor e indignación, pero con inquebrantable esperanza e irrenunciable exigencia de justicia, se ve en la necesidad de:

1. Recordar que hoy se cumple el primer aniversario de la impune e injustificada confiscación, por parte del Gobierno de Nicaragua, de la Universidad Centroamericana, sus centros de investigación, bibliotecas, colecciones históricas de documentos, catálogos de recursos naturales, propiedades y recursos financieros.
2. Reiterar que todo ello ha sido un invaluable daño al patrimonio científico y cultural de Nicaragua y sigue siendo una grave violación al derecho a la educación de miles de jóvenes que estudiaban en la UCA o pretendían hacerlo; a la libertad de cátedra de cientos de docentes que estaban contribuyendo al desarrollo cultural y científico del país; a los derechos laborales de todo el personal universitario, al derecho de propiedad de la Compañía de Jesús, además de ser una grave violación al inalienable derecho al debido proceso legal y a la legítima defensa.
3. Enfatizar que esta agresión está enmarcada en un contexto nacional de represión sistemática, que lamentablemente continúa hasta el día de hoy en contra de cualquier persona o institución que resulte sospechosa de no estar de acuerdo con el régimen, incluida las instituciones religiosas de diversas nominaciones. Represión que ha sido calificada como “crimen de lesa humanidad” por el Grupo de Expertos en Derechos Humanos sobre Nicaragua conformado por el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.
4. Solidarizarse con todas las demás víctimas que han sufrido dicha represión y unirse con todas aquellas que están esperando o exigiendo se les haga justicia, se restituya lo confiscado y se repare el daño causado por el actual régimen.
5. Continuar solicitando al Gobierno de Nicaragua:
 - a. Cese la represión, deje de estar cometiendo sistemáticas violaciones a los derechos humanos, libere a los presos políticos.
 - b. Acepte la búsqueda de una solución racional en la que impere la verdad, la justicia, el diálogo, la libertad de cátedra y el respeto al estado de derecho.
6. Reiterar el compromiso de los jesuitas con el pueblo nicaragüense en favor de una educación de calidad incluyente, inspirada en el Evangelio de Jesucristo; y por otro, agradecer las innumerables muestras de reconocimiento, apoyo y solidaridad que ha recibido y sigue recibiendo en Nicaragua y a nivel mundial ante estos crecientes atropellos.

San Salvador, El Salvador, 15 de agosto 2024.